

González Hernández, Víctor A.; Mendoza Onofre, Leopoldo E.  
CÓMO MEJORAR EL FACTOR DE IMPACTO  
Revista Fitotecnia Mexicana, vol. 35, núm. 3, julio-septiembre, 2012  
Sociedad Mexicana de Fitogenética, A.C.  
Chapingo, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=61024385001>



Revista Fitotecnia Mexicana,  
ISSN (Versión impresa): 0187-7380  
revfitotecniamex@gmail.com  
Sociedad Mexicana de Fitogenética, A.C.  
México

**EDITORIAL**

**CÓMO MEJORAR EL FACTOR DE IMPACTO**

Estimados amigos,

Como saben, la Revista Fitotecnia Mexicana mejoró su factor de impacto al subir de 0.217 en 2010 a 0.266 en 2011, según el Journal Citation Report 2011 de Thomson Reuters, el más reciente. Cabe señalar que la RFM empezó con un factor de 0.09 en 2007. Este avance se debe a la participación de autores y del equipo editorial de la RFM, a quienes extendemos nuestro sincero reconocimiento, así como a la mayor difusión y al libre acceso en línea a través de nuestro propio portal ([revistaftotecniamexicana.org](http://revistaftotecniamexicana.org)) y en otros portales (Web of Knowledge, Scopus, Redalyc y Scielo).

Para que el impacto de la Revista siga creciendo es necesario que todos los colaboradores continúen aportando su valiosa participación, ya sea como autores o como revisores, de forma cada vez más meticulosa y oportuna. Para cuidar la calidad, es esencial que los autores y revisores verifiquen que cada escrito: (i) no haya sido publicado ya en otra revista, libro o memoria en extenso, ya sea parcial o total, lo cual se puede detectar rápidamente en internet mediante buscadores como Google Académico, Scopus, Web of Knowledge, etc.; (ii) que esté convincentemente justificado y que aporte algún aspecto científico novedoso, lo cual también se puede inferir de la búsqueda en internet; (iii) que el manejo experimental esté explícitamente señalado y que haya sido confiable y correcto; (iv) que sus resultados sean congruentes con los objetivos y métodos, con datos que hayan sido correctamente analizados e interpretados, discutidos objetivamente con referencias pertinentes, y sin duplicar ni omitir información esencial; (v) que las conclusiones se fundamenten en resultados demostrados, sin especulaciones; (vi) que cite referencias válidas y actualizadas, y que las citas del texto concuerden completamente con las enlistadas en la Bibliografía.

En cuanto a la participación oportuna es esencial que las tareas derivadas del proceso editorial, tanto las de revisión por parte de árbitros y editores como las de corrección por los autores, se cumplan puntualmente en tiempo y forma, para beneficio de la Revista y de todos los participantes. El incumplimiento injustificado de los revisores que aceptan nuestra invitación ha causado molestias y preocupaciones en los autores, sobre todo cuando han transcurrido seis o más meses de que lo sometieron y aún desconocen el dictamen de su escrito; peor aun cuando después de un año reciben la notificación de que fue rechazado. Hay autores que retiran su artículo por no tener notificación alguna en seis meses. No obstante, es casi igual de frecuente que sean los mismos autores –quienes se supone son los principales interesados en el destino de los artículos - los que retrasen el proceso editorial por no regresar a tiempo las versiones corregidas, o por omitir la respuesta detallada de los cambios efectuados. Tan solo este año, la RFM ha dado de baja a más de 20 contribuciones por el incumplimiento no justificado de autores.

La duración del proceso editorial es un criterio importante en los índices internacionales que valoran la calidad de las revistas científicas, y también constituye un elemento decisivo de los autores al elegir la revista para publicar sus artículos. Es necesario reducir los lapsos entre la recepción y la aprobación de las contribuciones de la RFM, pues actualmente ha sido necesario esperar casi hasta el final del trimestre para completar un número. Por esa razón la RFM no ha podido hacer la publicación adelantada ‘en línea’, ni anunciar anticipadamente los artículos que integrarán el siguiente número, como lo hacen las revistas científicas de prestigio.

Por supuesto, somos los primeros en reconocer que en nuestra cartera arbitral contamos con excelentes colaboradores que cumplen muy bien su tarea en los dos aspectos señalados, el de calidad científica y el de respuesta oportuna. Sin embargo, todavía hay una alta proporción de colaboradores que no ha alcanzado el nivel deseable en respuesta oportuna, aunque generalmente cumplen en cuidar la calidad del escrito. Es a estos últimos colaboradores que nos dirigimos para exhortarlos a mejorar su desempeño, con la clara convicción de que su labor es esencial en la RFM y de que hacerla en forma más pronta y minuciosa ayudará de manera importante a elevar la calidad de nuestra Revista. También estamos seguros que el buen cumplimiento no sólo les dará una mayor satisfacción, sino también se sentirán más orgullosos del progreso de la RFM.

Atentamente

Víctor A. González Hernández

Director

Leopoldo E. Mendoza Onofre

Subdirector